

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. JUAN LUIS GORDO PÉREZ, Diputado por Segovia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

MOTIVACIÓN

El Parque y Centro de Mantenimiento de Sistemas Acorazados nº 2 (PCMASA 2), junto con su homólogo, el Parque de Madrid (PCMASA 1), se encarga del mantenimiento de los sistemas acorazados y mecanizados del Ejército de Tierra.

El programa operativo que la Jefatura del Estado Mayor del Ejército dispone para el PCMASA 2 tiene como objetivo el mantenimiento de los vehículos de Transporte Oruga Acorazado (TOA) y del obús autopropulsado ATM-109, así como del Transporte Oruga de Montaña (TOM) y del blindado "Centaurio".

En el centro trabajan y orientan su actividad al mantenimiento descrito, cerca de 200 trabajadores entre mando, tropa profesional y personal civil, 95 de los cuales son personal de esta última categoría. El personal adscrito, tanto civil como militar, goza de una alta especialización.

El actual PCMASA 2 presenta un alto arraigo en la ciudad de Segovia. Con más de dos siglos de historia, desde su creación como Maestranza de Artillería en 1802, ha venido prestando un servicio de calidad que ha permitido garantizar un adecuado funcionamiento de los vehículos y piezas de transporte del Ejército de Tierra.

La "Base Mixta", como se conoce entre los segovianos y antiguo nombre con el que se denominaba al actual PCMASA 2, cuenta con unas importantes instalaciones que no pueden languidecer por falta de inversión, ni la asignación de cargas de trabajo o la disminución progresiva y continua del personal técnico asignado a la Unidad.

En base a las razones expuestas se plantean las siguientes preguntas:

1. ¿Qué planes tiene el Ministerio de Defensa para potenciar el PCMASA 2?
2. ¿Tiene previsto el Ministerio aumentar la cartera de servicios del PCMASA 2 en los próximos cuatro años?
3. ¿Ha cuantificado el Ministerio de Defensa la inversión necesaria en el PCMASA 2 para modernizar y adecuar sus instalaciones para un mejor desarrollo de su actividad logística?
4. ¿Va a promover el Ministerio de Defensa el aumento de la plantilla de técnicos en el PCMASA 2 en los próximos cuatro años?
5. ¿Por qué razones no se ha asignado ninguna de las plazas de técnicos previstas en la última Oferta de Empleo Público al PCMASA 2?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 20 de septiembre de 2017

EL DIPUTADO
JUAN LUIS GORDO PÉREZ



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA